Presidencia del Senado de la Nación

Buenos Aires, 05 de septiembre de 2018

DPP- 131 /18

VISTO:

la comunicación cursada por el señor Presidente del Interbloque CAMBIEMOS; y

CONSIDERANDO:

la facultad otorgada oportunamente a esta Presidencia;

POR ELLO:

EL PRESIDENTE PROVISIONAL DEL H. SENADO DE LA NACIÓN,

D E C R E T A :

Artículo 1°- Desígnase al señor Senador D. Julio C. MARTINEZ, para integrar la Comisión de Asuntos Constitucionales, en reemplazo del señor Senador D. Oscar A. CASTILLO.

Art. 2°- Dese cuenta oportunamente al H. Senado.

Art. 3°- Comuníquese.

H. SENADO DE LA NACION ARGENTINA